



U.O.C. N° 28/2025

Cambyretá, 30 de Julio de 2025.-

SEÑOR:

ABG. JUAN AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR  
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

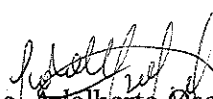
**PRESENTE**

Por la presente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá justifica la solicitud de la "Visita de Obras" que se realizará en el llamado con **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR Y DEPÓSITO EN LA ESC. BÁSICA N° 7309 JESÚS MISERICORDIOSO" ID 473.253**

En ese sentido, informamos que la visita técnica resulta necesaria a fin de que los potenciales oferentes cuenten con información precisa y objetiva que les permita formular sus ofertas de manera adecuada. La experiencia demuestra que, al requerirse únicamente una Declaración Jurada, los oferentes muchas veces no disponen de todos los elementos necesarios para una correcta estimación de costos. La visita in situ permite subsanar estas limitaciones y garantiza mayor transparencia y calidad en las propuestas.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente. -

  
Lic. Adalberto Osorio  
Director de la UOC  
Municipalidad de Cambyreta

